

Acta de recomendación

Nº 15/2024

“Servicio de impresión del Informe Final FAIP 2023, para la Subdirección de Investigación”

Licitación Pública Nº 950753-15-L124

En Santiago, a 6 de noviembre del 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 950753-8-L124 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. Nº250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

***Apertura:**

Se presentan las ofertas de:

Nº	EMPRESA	RUT	MONTOS CON IVA
1	PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	79.957.340-7	\$1.313.522.-
2	GRAFICA, JORGE RICARDO RIFFO CEBALLOS SPA	76.469.215-2	\$ 1.773.100.-
3	GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA	77.994.821-8	\$205.800.000.-
4	GRAFICA METROPOLITANA LTDA	76.758.815-1	\$2.046.919.-
5	GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	77.694.185-9	\$1.465.247.-
6	IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	78.481.840-3	\$1.309.000.-
7	AMAR Y COMPANIA LIMITADA	77.585.800-1	\$1.782.620.-
8	JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	7.554.460-K	\$2.201.500.-
9	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	76.805.650-1	\$4.200.000.-
10	VEPRINT SPA	76.713.021-K	\$1.428.000.-

***Observación:** Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

- | | |
|--|-----|
| a) Oferta económica | 47% |
| b) Oferta técnica | 47% |
| c) Pacto de Integridad | 2% |
| d) Cumplimiento de los requisitos formales | 4% |

***Evaluación:** Se procede a evaluar la oferta aceptada, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

1. Oferta Económica (47%). POE: (47%) x (OEB/OEE)	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	46,8%
GRAFICA, JORGE RICARDO RIFFO CEBALLOS SPA	34,7%
GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA	INADMISIBLE
GRAFICA METROPOLITANA LTDA	30%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	42%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	47%
AMAR Y COMPANIA LIMITADA	34,5%
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	INADMISIBLE
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	INADMISIBLE
VEPRINT SPA	43%

- La comisión evaluadora declara INADMISIBLE a las empresas **GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA, JAIME MANUEL MARMOR ABARCA y MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA**, ya que superan el monto disponible señalado en el punto 5.7. Monto disponible del Ítem II de las Bases Administrativas y Económicas de la presente licitación.

6.5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (47%).

a) Experiencia del Oferente (30%).	21 o más servicios afines a lo solicitado bases. 30%	Entre 17 y 20 servicios afines a lo solicitado bases. 25%	Entre 13 y 16 afines a lo solicitado bases. 20%	Entre 9 y 12 afines a lo solicitado bases. 15%	Entre 5 y 8 afines a lo solicitado bases. 10%	Entre 2 y 4 afines a lo solicitado bases. 5%	No presenta Anexo N°5 0%	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	30%							30%
GRAFICA, JORGE RICARDO RIFFO CEBALLOS SPA	30%							30%
GRAFICA METROPOLITANA LTDA					10%			10%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	30%							30%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA		25%						25%
AMAR Y COMPANIA LIMITADA	30%							30%
VEPRINT SPA				15%				15%

b) Plazo de entrega (10%). POE= (PM/PE) x 10	PUNTAJE TOTAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	10%
GRAFICA, JORGE RICARDO RIFFO CEBALLOS SPA	10%
GRAFICA METROPOLITANA LTDA	5%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	10%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	10%
AMAR Y COMPANIA LIMITADA	6,7%
VEPRINT SPA	10%

c) Características técnicas (7%).	Considera todas las características técnicas. 7%	No cumple con las características técnicas. INADMISIBLE	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	7%		7%
GRAFICA, JORGE RICARDO RIFFO CEBALLOS SPA	7%		7%
GRAFICA METROPOLITANA LTDA	7%		7%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	7%		7%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	7%		7%
AMAR Y COMPANIA LIMITADA	7%		7%
VEPRINT SPA	7%		7%

6.6. Pacto de integridad (2%).

Pacto de Integridad (2%).	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal 2%	Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores. 1%	Declara que no cuenta con Programas o Pactos de Integridad 0%	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%			2%
GRAFICA, JORGE RICARDO RIFFO CEBALLOS SPA	2%			2%
GRAFICA METROPOLITANA LTDA			0%	0%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%			2%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	2%			2%
AMAR Y COMPANIA LIMITADA			0%	0%
VEPRINT SPA	2%			2%

- La comisión evaluadora pondera con 0% a las empresas **GRAFICA METROPOLITANA LTDA** y **AMAR Y COMPANIA LIMITADA**, ya que, si bien adjuntan el anexo N°7 firmado, no existe un programa formal de las empresas ni tampoco adjuntan documento que acredite difusión a los trabajadores.

Cumplimiento de Requisitos Formales (4%).			
Oferta técnica y Económica (2%).	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración. 0%	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%		2%
GRAFICA, JORGE RICARDO RIFFO CEBALLOS SPA	2%		2%
GRAFICA METROPOLITANA LTDA	2%		2%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%		2%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	2%		2%
AMAR Y COMPANIA LIMITADA	2%		2%
VEPRINT SPA	2%		2%

Documentos legales (2%).	Presentación, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases. 2%	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	La no entrega de los documentos, en el plazo establecido en el numeral 5.3. Inadmisibles.	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%			2%
GRAFICA, JORGE RICARDO RIFFO CEBALLOS SPA	2%			2%
GRAFICA METROPOLITANA LTDA	2%			2%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%			2%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	2%			2%
AMAR Y COMPANIA LIMITADA	2%			2%
VEPRINT SPA	2%			2%

CUADRO RESUMEN

PROVEEDORES	Oferta Económica	Oferta Técnica	Pacto de Integridad	Cumplimiento de Requisitos Formales	TOTAL PUNTAJE
	47%	47%	2%	4%	
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	46,8%	47%	2%	4%	99,8%
GRAFICA, JORGE RICARDO RIFFO CEBALLOS SPA	34,7%	47%	2%	4%	87,7%
GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA	-	-	-	-	INADMISIBLE
GRAFICA METROPOLITANA LTDA	30%	22%	0%	4%	56%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	42%	47%	2%	4%	95%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	47%	42%	2%	4%	95%
AMAR Y COMPANIA LIMITADA	34,5%	43,7%	0%	4%	82,2%
JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	-	-	-	-	INADMISIBLE
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	-	-	-	-	INADMISIBLE
VEPRINT SPA	43%	32%	2%	4%	81%

Recomendación:

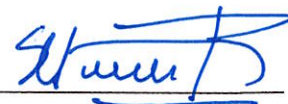
Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de las ofertas recibidas, la comisión valora la calidad de estas, en consecuencia y en conformidad con lo revisado y evaluado, se recomienda adjudicar la presente licitación pública **“Servicio de impresión del Informe Final FAIP 2023, para la Subdirección de Investigación”** a la empresa **PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA, RUT: 79.957.340-7**, por la suma total de **\$1.313.522.- (un millón treientos trece mil quinientos veinte dos pesos) IVA incluido**, por obtener el mayor puntaje ponderado, de acuerdo a los criterios de evaluación de las bases administrativas y técnicas de la licitación.

Nombres

Firmas

SUSANA HERRERA RODRÍGUEZ

Subdirectora de Investigación
Subdirección de Investigación



ADA BARRÍA CANCINO

Encargada de Compras Públicas
Subdirección de Investigación

